La GUERRA CIVIL, Decora de Trágicos Fulgores, las VISIONES de ESPAÑA

La Lucha Continuab a Ayer Siendo Sangrienta en las Calles Céntricas de Oviedo






ANOCHE: BOMBARDEARON MADRID






DESHACEN LA ESPAÑA CLASICA. — Vistas de Cád iz y Segovia, que muestran la riqueza legendaria de E spaña, que hoy se ve diezmada por las acciones de la guerra civil que ensangrienta a la madre patria

LOS LEALES PIDEN REPRESALIAS

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 29 DE AGOSTO DE 1936. — Nro. 2999

COMO FUE ASESINADO EL Gral. LOPEZ OCHOA

Personas llegadas a Hendaya (Francia) relatan la forma cómo se procedió con el citado militar que estaba internado en un hospital

HENDAYA, agosto 29.—Viajeros llegados de Madrid, relatan trágicas escenas relacionadas con el fusilamiento del general López Ochoa, quien según aquellos habría sido fusilado hace días, no siendo exacto lo que informó el Gobierno de que había fallecido a consecuencia de la enfermedad que lo había obligado a internarse en un hospital.

Expresan que López Ochoa había sido internado en el hospital de Carabanchel, situado cerca de Madrid al iniciarse la revolución. El día en que las tropas rebeldes tomaron Badajoz y ejecutaron a mil quinientos leales, elementos exaltados de Asturias llegaron al hospital y se apoderaron de López Ochoa.

Como se recordará, López Ochoa fué el director de la represión de los sucesos de Oviedo en octubre de 1934. Los milicianos secundados por el pueblo — agregan los informantes — asaltaron el hospital y apresaron a López Ochoa, quien pretendió negar el hecho que se le imputaba a los intrusos, pero estos después de juzgarlo sumarísimamente lo fusilaron.

Agregan que cerca de trescientos personas hicieron fuego simultáneamente sobre L. Ochoa. Luego un miliciano le cortó la cabeza y la enseñó al populacho gritando: "Asturias".

Los Ataques Sobre Madrid

MADRID, agosto 28. — Esta noche, 4 aviones rebeldes arrojaron varias bombas sobre la ciudad, resultando cuatro heridos de consideración.

Rodearon al Fuerte de San Marcial

HENDAYA, agosto 28 — A las 1.30 horas cesó el ataque de los rebeldes contra el fuerte de San Marcial, quedando completamente rodeado por los rebeldes que ocupan los montes donde se encuentra el fuerte, que se espera caerá de un momento a otro

Los Leales se Preparan

HENDAYA, agosto 29. — Los milicianos han colocado varias baterías de 155 milímetros en las afueras de Fuenterrabía.

Un crucero rebelde que se supone sea el "España" se trabó en duelo con el fuerte Guadalupe, contestándole las baterías gubernistas.

Después de una hora el buque rebelde se retiró, ignorándose si fué alcanzado por las granadas leales.

Dos aviones se trabaron en una lucha aérea espectacular, ametrallándose mutuamente, mientras sus pilotos realizaban acrobacias para no ofrecer blancos. El avión rebelde se dirigió hacia Burgos y el leal descendió en Lazarte.

MADRID, agosto 29. — Aunque no existe ningún temor sobre los posibles raids de los aviones rebeldes sobre esta capital, el gobierno ha anunciado que en cuanto se realice un nuevo vuelo sobre Madrid de los insurrectos, los aviones leales bombardearán simultáneamente y sin ninguna contemplación las ciudades de Burgos, Valladolid, Sevilla, Vigo y Pamplona.

La Lucha en Oviedo

PAMPLONA, agosto 29.—Informaciones llegadas a esta capital, anuncian que en la ciudad de Oviedo se ven llamas de los incendios provocados por los mineros que avanzan sobre el centro de la misma arrojando cargas de dinamita provocando muchos destrozos.

La situación de los rebeldes no puede sostenerse más. La población está padeciendo hambre, lo mismo que los jefes y oficiales. Sobre las casas ondean numerosas banderas blancas.

La Proposición a los Dos Bandos en Lucha

SAN JUAN DE LUZ, agosto 29.—El representante del gobierno español Sr. Américo de Castro, recibió la visita del embajador argentino García Mansilla, en retribución de la que éste le hiciera como decano del cuerpo diplomático.

Se asegura que García Mansilla habría entregado en ese acto la nota conteniendo las bases para el posible canje de prisioneros y humanización de la guerra civil.

Bombardearon a Málaga

GIBRALTAR, agosto 29.—La radio Tetuán anuncia que aviones rebeldes bombardearon la ciudad de Málaga, causando grandes destrozos.

Atacaron el Aeródromo de 4 Vientos

MADRID, agosto 29. — Se informó que un avión rebelde voló sobre esta capital, arrojando varias bombas sobre los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos sin causar daños.

Un Mensaje del General Molas

SEVILLA, agosto 29.—La radio de Burgos transmitió un mensaje del general Mola por el cual se desmiente en forma categórica el supuesto programa revolucionario español, el que ha circulado en Francia, manifestando: "Actualmente estamos luchando y no tenemos ningún programa político y no lo tendremos hasta que triunfemos.

Explican Por Que no Asisten a la C. de Diputados

Los diputados concurrencistas López Garcia y Prat Gay dieron a la publicidad un comunicado al respecto

TEXTO INTEGRO DEL DOCUMENTO

BUENOS AIRES, agosto 28. — Los diputados concurrencistas Prat Gay y López García, han dado esta tarde un comunicado explicando los motivos que determinaron su ausencia a la sesión que debía efectuar esta tarde la Cámara de Diputados y dice lo siguiente:

"La situación de quórum estricto en que se encuentran los partidos que sostienen la nulidad de los comicios de Buenos Aires, no puede servir de base efectiva para el funcionamiento regular de la Cámara, como lo demuestra el hecho de haber transcurrido más de un mes sin poder obtener número.

"Hemos acompañado a los grupos mayoritarios en todas las resoluciones tomadas para hacer efectivas las sanciones contra el fraude electoral, la que no ha sido posible obtenerlas por la Cámara, como es del dominio público. Ante tal situación, el miércoles a la tarde conversamos con el diputado Brouchou sobre la necesidad de asegurar el funcionamiento permanente de la Cámara y procurar que las sanciones respectivas q' ella adopte, sean inobjetables desde todo punto de vista.

"En efecto: el quórum se integra con los diputados electos de la provincia de Buenos Aires, que en cualquier momento en que la Cámara disponga de número serán rechazados sus diplomas declarándose nulos y sin ningún valor la elección en que tuvieron origen. Con la declaración del Senado, cualquier sanción de la Cámara sería desconocida por aquel Cuerpo, produciéndose un conflicto que no tendrá solución paralizando el funcionamiento del Congreso.

"Sin modificar en absoluto nuestra posición política señalada por nuestra actitud desde el comienzo del actual período de sesiones y manteniendo nuestra resolución de votar el rechazo de los diplomas de B. Aires, en cualquier momento que haya quórum para ello y en el deseo de llegar a una solución institucional propusimos una fórmula de organizar el trabajo de la Cámara del siguiente modo:

"Fijar una sesión especial para tratar y votar la intervención de la provincia de Buenos Aires, sesión que debería realizarse con asistencia de todos los sectores y luego designar los días miércoles y jueves para tratar todos los asuntos de carácter legislativo exclusivamente y los viernes para aquellos que tengan carácter político.

"La proposición fué transmitida por nosotros al señor presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical doctor Alvear para que la hiciera llegar al bloque de legisladores. Entendemos que mientras se está considerando una fórmula de solución, cuyo trámite no puede durar más de dos o tres días, es prudente no celebrar sesión para evitar que se produzcan nuevos hechos que complicarían más el problema. Si esta fórmula que sabemos tiene la opinión favorable de valores de alta representación del Frente Popular, no fuera aceptada por algunas de las partes, se buscaría una nueva.

"Declaramos que esta actitud nuestra, obedece al deseo de eliminar los inconvenientes que existen y que pueden presentarse para el funcionamiento de ambas ramas legislativas y eliminarán conflictos que pueden traer serios trastornos a la nación, sin que ello pueda significar en modo alguno, apartarnos de la ideología radical que en todo momento sostendremos y que es la definición del partido al cual pertenecemos.

"Por otra parte, el problema político de fondo para el pueblo argentino lo constituye la futura presidencia de la república y quizás los conflictos a que hacemos referencia alejarán la posibilidad de llevar al gobierno una fórmula integrada por representantes del radicalismo, que siendo una garantía para todos los argentinos realice desde el gobierno una acción de parte, paz y progreso afianzando el respeto de las instituciones y la verdad del sufragio".

Un Episodio Increible



LES QUEMARON EL RANCHO — Fermín Peralta y su mujer, cuyo rancho fué quemado, viéndose obligado a refugiarse con su padre, Claudio Peralta

La Propuesta Argentina en la Sociedad de las Naciones

GINEBRA, agosto 28. — El representante argentino ante la Liga de las Naciones, depositó en la secretaría un proyecto de su gobierno sobre reformas al pacto de la entidad internacional.

Propone la armonización de los pactos Kellog y Saavedra Lamas con el de la Liga, la formación de la entidad sobre bases democráticas y la reintegración a la Liga de Alemania, Japón, Estados Unidos y algunos países centroamericanos

SE CONSIDERO EL PROYECTO SOBRE AMNISTIA

BUENOS AIRES, agosto 28. — Esta mañana se reunieron varias comisiones de la Cámara de Diputados, entre ellas la de Guerra y Marina y la de Negocios Constitucionales, considerándose el proyecto sobre amplia amnistía a los infractores de las leyes de enrolamiento y servicio militar, exonerándolos de multas a los que hubieran incurrido.

A esta sesión asistió el Ministro de Marina quien expuso sus puntos de vista, no haciéndolo el de Guerra, por razones particulares, pero prometiendo que asistirá a la reunión de la Comisión el viernes próximo.

Prisión Perpetua para Baylin

LA PLATA, agosto 28. — El Juez Cotty de la Lastra condenó a prisión perpetua al descuartizador Mauricio Baylin, el que como se recordará descuartizó en la localidad de Claypole a la menor Yolanda Aguirre.

NUEVAMENTE LOS DOS CONCURRENCISTAS NO FORMARON QUORUM AYER EN LA C. DE DIPUTADOS

El Liberal Brouchout Fijó la Posición del Partido en la Cámara

Expresó que era necesario que todos los diputados del Frente Popular comprendieran la grave situación porque atraviesa el país

TAMBIEN SE RETIRO EL DOCTOR ARCE

BUENOS AIRES, agosto 29 — A las 16 horas el Presidente Noel llama a sesión en la Cámara de Diputados, encontrándose en el recinto 75 y en la casa 81, siendo los legisladores ausentes los Concurrencistas Tucumanos Prat Gay y López García.

Ante esa manifestación de la presidencia, se resuelve esperar durante treinta minutos. Al cumplirse este plazo el Liberal Brouchout pide la palabra para fijar la posición en que se encuentran los dos diputados Liberales de Corrientes.

Comienza refiriéndose a la situación en que siempre se ha colocado su partido, que ha sido la de la más amplia colaboración con los grupos que buscaran el mejoramiento del país, especialmente en lo que se refiere al orden económico.

Se refiere a la actitud de su partido al producirse la Revolución del 6 de Setiembre luego frente a las elecciones vergonzosas que tuvieron por escenario su Provincia: Corrientes.

Expresa que debido al fraude y la violencia imperante en su provincia la Junta de Gobierno del Partido Liberal, resolvió que sus dos legisladores pasaran a actuar en la oposición, cosa que había sucedido como lo demuestra la elección de la Mesa Directiva y la forma como acompañaron hasta ahora a los grupos que integran el Frente Popular.

Luego manifiesta que es necesario que los legisladores del Frente Popular comprendan la grave situación porque atraviesa el país, como lo ha demostrado la autorizada palabra del Presidente del Banco Hipotecario doctor Pérez y las declaraciones oídas en todos los centros productores de la Nación.

Terminó exhortando a los legisladores para que todos trabajen por el engrandecimiento del país, dando las leyes que se están reclamando urgentemente.

Luego el diputado Noble informa que tiene conocimientos que el diputado Arnoldi, del sector Socialista, venían en automóvil desde San Fernando hacia la Cámara, pidiendo una nueva prórroga de 15 minutos, lo que se aprueba.

Instantes después el diputado Arce se retira del recinto. Al cumplirse los 15 minutos el doctor Noel informa que no habiendo quorum levanta la sesión.

En esos momentos había 78 diputados en la casa, pues habían abandonado las mismas los Concurrencistas Prat Gay y López García.

Expondrá Hoy Trinaz Fox en Esta Capital

Esta tarde a las 18 horas, en un local de la calle San Martín entre Mendoza y Falucho, el conocido caricaturista Trinaz Fox, expondrá una nueva colección de sus obras.

Estimulado por el éxito obtenido en su reciente exposición, el destacado artista ha venido trabajando para ofrecer a nuestro público una muestra que integrarán cabezas de distinguidas niñas y damas de nuestro ambiente social.

Tendremos, en consecuencia, una nueva oportunidad para apreciar la meritoria obra de Trinaz Fox.

El Matrimonio Ante el Derecho de Familia

Conferencia pronunciada ayer a las 19 horas por L. T. 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral por el doctor R. J. Doglioli

Examinó el conferenciante los diversos aspectos que ofrece la institución del matrimonio, actualmente en crisis, hecho que atribuye a un fenómeno postbélico.

Estudió el factor sociológico y sus proyecciones en el matrimonio, sin aceptar regímenes exóticos que no se adaptan a nuestras modalidades. Trajo a colación la opinión de numerosos sociólogos y filósofos, quienes explican la quiebra porque atraviesa la institución y señaló los remedios que preconizan para evitarla. Tales remedios en un caso podrán utilizarse en nuestro país y en otros deben desecharse porque posiblemente en ninguna otra institución como en ésta es donde la influencia del ambiente se siente con mayor intensidad.

Analizó nuestra legislación, especialmente la situación creada por la ley 11.357 (Ley de Derechos Civiles de la Mujer) y estudió las reformas propuestas en el Anteproyecto de Código Civil para la República Argentina del doctor Juan A. Bibiloni.

Revistó rápidamente la legislación contemporánea y señaló los mismos aspectos que presenta en la hora actual el matrimonio, q' no responde a la forma en que ha sido legislado.

Preconizó por último la necesidad de reformar nuestra legislación en esta parte del Código Civil con el objeto de destinar el matrimonio a llenar los nobles objetivos que se persiguen con él, como regulador de la convivencia humana y como santuario de todas las virtudes privadas que preparan al ciudadano para el ejercicio de las virtudes públicas.

E SUICIDO EL Tte. Cnel. RAUL RUDA

BUENOS AIRES, agosto 28.— [illegible] el Hospital Militar, puso fin [illegible] su vida el teniente coronel [illegible] Ruda. [illegible] ésta tendrá carácter de [illegible]rsalidad.

RANCO PIDE EL APOYO DE LOS PARAGUAYOS

ASUNCION, agosto 28. — El [pres]idente Franco hizo un llamado a todos los paraguayos pa[ra] poder cumplir el programa de la revolución y llamar en breve a una convención constituyente para considerar la reforma de la Constitución.



RESPETARON SU RANCHO. — Lucindo Cuello, cuyo rancho fué respetado a causa de su actitud decidida de defender su único bien

UBICACION DE JUAN BAUTISTA ALBERDI

Ciento veintiséis años atrás, en esta misma fecha, abría sus ojos a la vida uno de los argentinos de inteligencia mejor dotada, de espíritu más alerta y de sensibilidad lo suficientemente afinada como para captar todas aquellas vibraciones con que la Historia urde sobre la compleja trama del tiempo su variado repertorio de hechos. Nos referimos a Juan Bautista Alberdi, el prócer de maciza contextura y de quien se ha dicho, con verdad imperecedera, que no entró de rondón en nuestra historia, como muchos de los próceres que nuestro fácil monumentalismo exhibe en las plazas y paseos de la República.

Alberdi — dijimos con ocasión de uno de sus aniversarios — al igual que Rivadavia, Moreno, Sarmiento y otros hombres de igual resonancia en la evocación de nuestros fastos más gloriosos, dieron al pasado argentino el contenido de ideas y principios todavía no superado por nuestro presente. Patriota de legítimo cuño, el autor de las "Bases" no ha alcanzado sin embargo, en la medida que es acreedor, no ya la gratitud, sino el respeto y la consideración que supone su obra de jurista, de sociólogo y de pensador insigne, pues de tanto en tanto los patriotas cavernícolas que en este ancho y ¡confiado país ya padecemos, lanzan contra su memoria los dardos con que la incomprensión y los estultos fanatismos pretenden eliminar todo lo que en nuestra Historia no esté de espaldas al futuro. Pero, ¿debemos afligirnos porque esto suceda con el inspirador del código político del 53?

Vaciado en bronce eterno, los más aguzados dardos se embotarán en su serena e inconmovible firmeza y cuanto más porfiado sea el empeño por dañarle, tanto más desairados han de aparecer ante los ojos de la posteridad los que por lamentable extravío así lo intenten.

La ubicación de Alberdi en el panorama espiritual de nuestro pueblo es ya definitiva. Su obra, su pensamiento, sus luminosas intuiciones le han ganado un envidiable primer plano, y de él no han de arrojarle, por mucho que así lo deseen, sus solapados enemigos ni los que tienen la audacia de asumir la responsabilidad de sus inconsistentes negaciones. Y es que no en vano ha podido decir un gran escritor, prematuramente arrebatado a las libertadoras faenas del pensamiento, que Alberdi era una inteligencia universal, cotizable en todos los mercados de cultura del mundo. Y agregar: "Alberdi no envejece. Enterrado desde hace muchos años, es un adolescente si se le compara por ejemplo con el general Roca. Alberdi, como sus congéneres en el talento, no padeció la desgracia de las mayorías, que consiste en pertenecer a su época. Se adelantó lo suficiente para ser comprendido durante un largo período, y acaso le comprendamos cada vez más, a medida que nos olvidemos de sus mediocres contemporáneos. Alberdi merece que se hable de él: es todavía una actualidad".

Por eso, en este nuevo aniversario de la fecha de su nacimiento, hablamos de él con el respeto y la admiración que nos viene desde el fondo imborrable de nuestro patriotismo, un patriotismo cuya filiación hunde sus raíces en el ideario progresista y libérrimo del autor de "El Crimen de la Guerra" y del de todos los que compartieron sus sueños y esperanzas de una Argentina grande, libre, próspera y fuerte.



SIXTO ACOSTA que asegura no se dejará despojar, aunque la justicia no lo ampare

La Supresión del Adelanto de la Hora Ha Sido Solicitado

Al Ministro del Interior se Formuló

El tan resistido decreto provoca perjuicios al comercio y a los obreros

LA VIGENCIA

Suscripta por el Centro de Tiendas, Sastrerías y Anexos de la Capital Federal ha sido presentada al ministro del Interior Dr. Ramón S. Castillo, una nota en la que se solicita la derogación de los decretos que disponen el adelanto de la hora oficial.

Entrando automáticamente en vigor —empieza la presentación de referencia— el 1o. de noviembre próximo, el cambio de hora oficial, venimos a solicitar de V. E. se digne, con la conveniente anticipación tener en cuenta lo que constituye una aspiración general del comercio, y especialmente del que pertenece al ramo representado por este Centro, es decir, la derogación de los decretos que disponen aquel cambio.

LOS FUNDAMENTOS DEL DECRETO

El gobierno provisional — continúa la entidad recurrente— al disponer en el año 1930 la implantación de la hora adelantada en nuestro país, adujo como único fundamento de su resolución que "era necesario propender por todos los medios a la práctica de la economía y a la supresión de todos los gastos inútiles, tanto para el Estado como para el público en general". Un año más tarde, en los fundamentos del decreto del 22 de agosto de 1931 que redujo en un mes y medio el período de vigencia de la hora adelantada, el gobierno provisional mencionaba, además de la economía de la luz, "el aprovechamiento de las horas de la tarde para el esparcimiento del obrero y del empleado" como una finalidad más perseguida por el decreto.

PERJUICIOS QUE EXPERIMENTA EL COMERCIO

Ahora bien, Sr. ministro, el mismo comercio en cuyo beneficio se dictara el decreto, encuentra que el adelanto de la hora le es perjudicial. La gran masa compradora, en la Capital Federal como en las provincias, está formada en su inmensa mayoría por señoras y señoritas. En verano las compradoras abandonan sus hogares cuando declina el calor, esto es, ya mediada la tarde. El mayor por ciento de las ventas se realiza así después de las 18 horas y en progresión creciente hasta la hora del cierre. Naturalmente, adelantado el reloj una hora, hay una dificultad para la masa compradora, pues ella no se guía en el trance de salir a hacer sus compras por el reloj que sabe que está marcando una hora ficticia; se guía por la luz solar y por la declinación del calor, lo que implica para las casas de comercio la pérdida de una hora de venta.

Un Argentino Peleará con Joe Louis

Se trata del pesado Jorge Brescia

NUEVA YORK, agosto 28.— El manager del pugilista argentino J. Brescia, anuncia que ha firmado contrato para organizar para el 8 de Octubre próximo, un combate entre Brescia y el pugilista de color Joe Louis, a diez rounds en el teatro Hipodome.

No Existen Causas para el Aumento

Las tarifas postales deben volver a su nivel primitivo, aseguran

LAS CIFRAS

En la otra presentación dirigida al mismo secretario de Estado por la entidad ya mencionada se propicia la vuelta a la estampilla de cinco centavos para el franqueo de la correspondencia ordinaria.

UN ARGUMENTO

El hecho de que la misma Dirección de Correos —arguye la entidad peticionante— se declare partidaria de la vuelta a la estampilla de cinco centavos revela claramente que han desaparecido los fundamentos del decreto que instituyó la tarifa actual. Y no podía ser de otra manera, señor ministro, puesto que el aumento extraordinario de la tarifa anterior no fué el resultado de un estudio preliminar, ni la expresión de una necesidad ineludible de la repartición, sino una de las muchas medidas de que echó mano el gobierno provisional para arbitrar rápidamente recursos con qué hacer frente a la desorganización financiera que encontró. Así lo reconocieron público y comercio, aceptando gustosos un aumento que venía a lesionar seriamente la economía privada y los intereses del comercio, puesto que afectaba un servicio de tan grande difusión y de tan hondo arraigo como es la correspondencia epistolar y la propaganda por impresos.

LO CONVENIENTE

Con los años transcurridos desde la implantación del aumento, desaparecida aquella situación de apremio para las arcas fiscales, es evidente la necesidad y la conveniencia de volver en forma amplia —es decir para todo el país— a las tarifas anteriores. Y ello por dos órdenes de razones que sin duda alguna no habrán escapado al ilustrado criterio del señor ministro. En primer lugar, porque, como consecuencia de una serie de nuevos gravámenes e impuestos, ha desaparecido la situación de apremio para las arcas fiscales, lo que equivale a decir —como lo anota la misma Dirección de Correos— que ya no existen las razones en que se basó el decreto del gobierno provisional. Así lo permiten afirmar las frecuentes declaraciones oficiales sobre la restauración económica y financiera del país, abonadas por algunas medidas dictadas este año, como, por ejemplo, la reducción que se ha hecho en el impuesto a los réditos, la supresión de algunas patentes y la reciente noticia periodística según la cual las patentes que todavía están en vigencia serán eliminadas en su mayor parte.

EL AUMENTO NO DIO BENEFICIOS

En segundo lugar, con el correr del tiempo se ha podido comprobar que el aumento de las tarifas no ha rendido el beneficio que se esperaba. [illegible] puede decirse que como recurso fiscal la medida ha fracasado por completo, ya que se calculaba aumentar los ingresos de la repartición en la suma de pesos 61.000.000, y en realidad lo recaudado en 1935 sólo alcanza a 15.500.000, es decir, apenas 2.260.000 pesos más que en 1930, año en que el déficit de Correos y Telégrafos alcanzó a la cifra máxima de 21.000.000.

Por todo lo expuesto se infiere que sería una medida de conveniencia administrativa, que contaría con el aplauso de la opinión pública, el volver a las tarifas primitivas para el franqueo de cartas e impresos que circulan en todo el país.

Actividades de la Casa de Gobierno

Se ausentó el jefe de Policía, después de hablar con el interventor

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el interventor nacional, Dr. Carlos Bruchmann y sus ministros.

El interventor concedió varias audiencias y firmó diversas resoluciones y órdenes de pagos.

PAGOS REALIZADOS

La Tesorería de la provincia, ha realizado en el día de ayer los siguientes pagos:

Planilla de la Jefatura de Policía de Caseros, gastos, $ 832.40, de Belgrano $ 660, Escuela Industrial de Artes y Oficios de Rosario $ 1.022.48, subvenciones Sala de Primeros auxilios de Laguna Paiva, $ 200, Hospital de Caridad de Las Rosas $ 100, y así otros pagos.

—A la Junta de Jubilaciones y Pensiones, por el aporte patronal, se le entregaron $ 6.563.56. Lo total de lo pagado alcanza a la suma de $ 25.261.86.

EL FISCAL DE ESTADO

Se encuentra en Rosario el Fiscal de Estado, doctor Cafferata, quién realizará algunas gestiones administrativas. Regresará en el día de la fecha.

JEFATURA DE POLICIA

Estuvo ayer en la Casa de Gobierno el Jefe de Policía de La Capital, señor Olamendi, quién conferenció con el Ministro de Gobierno, con el Interventor Nacional, doctor Bruchmann. Partió anoche para la Capital Federal de donde regresará el lunes próximo.

Habrá un Acto Público en el Teatro Moderno

El día 5 del mes de septiembre próximo se realizará un acto público en el Teatro Moderno de esta ciudad organizado por los Centros de Derecho y de Química. Después de exhibirse una película, ocupará la tribuna el profesor de derecho internacional Dr. Rudecindo Martínez, quien hablará sobre "La revolución española".

Lo que se obtenga de este acto será destinado a la Cruz Roja Española y será girado al embajador Dr. Díez Canedo.

La autoridad del conferencista y la actualidad del tema tienen descontada una importante concurrencia.

Ambiente Desfavorable Para las Cotizaciones

TRIGO

El desarrollo de este renglón ha ofrecido alternativas muy pobres sin tener ambiente definido. Por disponible cotizan pesos 11.—.

Europa: Liverpool octubre 5, diciembre 12, marzo 10 ctvs. de baja.

Norte América: Chicago setiembre 27, diciembre 33; Winnipeg diciembre 26 ctvs. baja.

Término Rosario (última hora)
Octubre . . . . $ 11.—

LINO

Durante las operaciones del día este renglón denotó ambiente de flojedad; el retraimiento que demuestran los compradores hace que las posiciones del Término declinen constantemente habiéndose anotado durante la primera rueda a $ 11.25 octubre y $ 11.35 noviembre, límites que al mediodía perdieron unos centavos más. A la tarde ante la suba de Duluth se notó una reacción, la cual logró prolongarse hasta el cierre ganando los valores parte de las posiciones perdidas; no obstante la impresión de la clausura es de flojedad. Por disponible se consigue $ 11.50 nominalmente.

Europa: Hull y Calcuta setiembre s/c.

Norte América: Duluth setiembre 12 ctvs. suba, diciembre, sin cotización.

MAIZ

Con fluctuaciones netamente desfavorables se ha mantenido este grano en los negocios del día de ayer; la abundancia de la oferta hace que los valores no puedan mantenerse y las posiciones del Término declinaran con bastante rapidez; se anotaron negocios a primera hora alrededor de $ 5.97 octubre y $ 6.07 noviembre, quedando estos precios al cierre de la mañana con una sensible desvalorización. Al reanudarse las operaciones de la tarde presentó los mismos síntomas hasta producirse la clausura con tono muy flojo. Por amarillo pagaban sólo $ 5.75 y por morocho pesos 6.75.

Los Concurrencistas y Liberales Apoyarían al Bloque Conservador

De esta forma se lograría aprobar el plan de trabajo que incluye la consideración de varios asuntos de carácter económico

BUENOS AIRES, agosto 28.—Durante la mañana y la tarde se registraron numerosas reuniones entre los dirigentes del Frente Popular Parlamentario y Concurrencistas tucumanos y Liberales de Corrientes.

Estos últimos insisten, en la necesidad de fijar los días y horas de sesión para considerar los asuntos legislativos y dedicar una sesión semanal para cuestiones políticas, entre estas la cuestión de los diplomas de Buenos Aires y el proyecto sobre intervención a la provincia de Buenos Aires.

OTRAS REUNIONES EN LA CAMARA

BUENOS AIRES, agosto 29.—Levantada la sesión en minoría, concurrieron a la presidencia de la Cámara los diputados Critto y Brouchou, donde ya se encontraban las autoridades de los bloques que integran el Frente Popular parlamentario.

Aquellos hicieron conocer en forma oficial, la proposición anunciada referente a la fijación de dos sesiones para legislar y una para tratar cuestiones políticas.

La proposición presentada por los representantes liberales y concurrencistas, dice lo siguiente:

"Teniendo en cuenta la situación creada a la Cámara con motivo del ausentismo de los grupos que integran el bloque de la Concordancia y teniendo en cuenta la necesidad de considerar diversos e importantes asuntos legislativos, proponemos:

"1o.—Fijar un día para tratar el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

"2o.—Designar los días miércoles y jueves para los asuntos de carácter legislativo especialmente.

"3o.—Fijar los días viernes para los asuntos políticos y los diplomas de Buenos Aires."

Luego los representantes de los bloques radical, Socialista y demócrata progresista, manifestaron que someterían a los mismos esa proposición. De inmediato citaron a los bloques para el miércoles por la mañana, no haciéndolo antes debido a que la mayoría de los legisladores se han ausentado esta noche a diversas provincias para participar de los actos de homenaje a la memoria del ex-presidente Dr. Roque Sáenz Peña.

Después de conferenciar con los legisladores del Frente Popular sobre la proposición de los concurrencistas y liberales, existe la impresión de que la proposición mencionada será aceptada y si esto no sucediera, sabemos que sería resuelto el miércoles próximo, pues concurrirían los concordancistas a la Cámara y al declararse abierta la sesión, el diputado Brouchou haría moción para que se vote como primer asunto aquella proposición, la que se aprobaría por 81 votos contra 75 de los radicales, socialistas y demócratas progresistas.

Podemos anticipar que el proyecto de intervención será votado favorablemente la próxima semana o la subsiguiente a más tardar. El proyecto tiene ya despacho favorable de la comisión de Negocios Constitucionales.

Una vez aprobado por la cámara joven, pasará al Senado, donde será encarpetado, a estar a nuestros informes. No habrá pues rechazo del proyecto por parte del alto cuerpo, sino que se le dejará caducar.

¡Les Quemaron los Ranchos!.. ¡Los Dejaron Tiritando en Mitad del Campo!..

3 Aspectos de los Ranchos Quemados

¡Y FUE LA POLICIA QUIEN LES PRENDIO FUEGO A LAS HUMILDES VIVIENDAS!





LOS RANCHOS... LAS CENIZAS DE LOS RANCHOS. — Esto es lo que ha quedado de los ranchos que ocupaban unas cuantas familias de agricultores, en Coronda. Los quemó la policía, para obligarlos a salir del campo... ¡Justicia que se manda hacer!... Justicia a la medida

LOS LLAMARON A LA COMISARIA PARA QUEMARLES LA CASA

Y ESTO OCURRIO EN LAS TIERRAS GENEROSAS DEL PAIS MAS HOSPITALARIO

La policía puesta al servicio de una empresa que aspira a repetir los excesos de otras entidades explotadoras

UNA MANERA BRILLANTE DE COLONIZAR

Son conocidos en la zona de Coronda los campos de Gálvez, desde tiempo que solo recuerdan los viejos criollos corondinos se denominan así los terrenos comprendidos por una larga faja de tierra de varias leguas de largo, y comprendida entre los arroyos Primero y del Medio. De estos campos parte ha sido ya vendido y colonizado y otra fracción, la ultima que resta, es hoy propiedad de la Cooperativa Agrícola Limitada "Land For People".

Ahora bien, sobre estos campos también alega derechos que nacen en cierta posesión treintenaria, la Sociedad Previsión y Hogar, con sede en la ciudad de Rosario, y cuyos representantes más visibles son los señores Antonio José Pérez Mon y el Dr. Juan José Torres, ambos de la ciudad del Sur.

Para estos señores el campo, como lo anuncian visibles letreros colocados a la vera del camino pavimentado, se denomina "Campo Don Goyo" y sus lotes se ofrecen en venta y locación.

Planteadas así las cosas es este un asunto que tiene su camino dentro de la ley y ante la justicia civil, cuyos jueces deben discriminar sobre la certeza de la posesión y validez de los títulos exhibidos.

Pero las cosas no han parado aquí, y han acontecido hechos que dicen muy poco en favor de quienes pretenden amparar sus derechos bajo la ley.

LOS COLONOS

En efecto, planteadas así las cosas, teniendo posesión del campo en distintos sectores ambas compañías, se ha producido una situación de fuerza que, si no se toman las medidas necesarias, ha de derivar en hechos realmente lamentables, pues, como nos decían los pobladores, ya no les quedaba más recurso que defender sus derechos por la fuerza, frente a la fuerza de los pretendidos propietarios que, para colmo de males, contaron para sus propósitos de despojo de los colonos, con el apoyo de la fuerza pública.

LOS ARRENDATARIOS

Existen en este campo de "Gálvez" un grupo de colonos que forman, Juan Murcia, Juan Andino, Lucindo Cuello, Sixto Acosta, Anselmo Gainza, Claudio Peralta, Viviano Díaz, Valerio Torres, Benigno Martínez y Albino Martín, que estaba en el campo, habiendo firmado contratos, debidamente inscriptos, con la "Land For People", y que de la noche a la mañana se han visto amenazados unos, despojados otros, por los representantes de la "Previsión y Hogar", que capitanea el señor Pérez Mon, a quien secundan hombres de acción y la policía de Coronda.

LOS HECHOS PRODUCIDOS

Ante la acción de los representantes de "Land For People", que iban protocolizando todos los contratos que concertaba con los colonos del campo, el señor Pérez Mon y su gente, se propuso, primero, temorizar y luego ahuyentar a los pobladores, que son en su mayoría hombres cuya pobreza debió merecer un poco de mayor respeto y de humanidad.

Se ha procedido sin ninguna clase de miramientos y se ha despojado, ante la impasibilidad de la justicia y con la ayuda de la policía, a pobres hombres cuya única riqueza era su pobre rancho, todo su abrigo, y sus pocas herramientas de trabajo, toda su riqueza. Se ha procedido en forma inhumana y al margen de todo código legal.

Cuando no se lograba atemorizar al colono, al que se le presentaban acompañados por policías, como consta en denuncias hechas ante los jueces de instrucción, se les citaba a la comisaría, o se aprovechaba la ausencia de estos para quemarles los ranchos con sus enseres adentro, dejando a los pobres criollos en la mayor indigencia y sin un techo donde guarecerse.

DENUNCIAS ANTE LOS JUECES

Todos estos hechos han sido denunciados ante los jueces competentes, por el doctor Adolfo Qüesta, administrador de tales campos para la "Land For People" y hasta ahora no ha sido posible detener los desmanes de quienes quieren poseer aun a espaldas de la ley, como confesando su poca confianza en sus derechos.

A los colonos Anselmo Gainza y Claudio Peralta se les ha quemado sus viviendas, en la forma arriba expresada, y tal obra, según reza la denuncia efectuada el día 18 de Agosto, fué efectuada por un grupo de personas del que formaban parte José Antonio Pérez Mon, Pedro Lafuente, Juan Barceló, y a quienes acompañaba un cabo de la Jefatura de Coronda, chapa No. 4 de nombre Escobar.

Ante las quejas interpuestas ante la Jefatura, se contestó con evasivas, y recién fué retirado el apoyo policial, cuando el letrado patrocinante de los colonos llegó en queja hasta el ministerio de gobierno.

OTROS ATROPELLOS COMETIDOS

Al viejo Juan Murcia, que ocupa dos lotes de campo a ambos lados del camino asfaltado, le han expulsado de uno de ellos, destruyéndole el sembrado que tenía y rodeándole el rancho, que no pudieron quemar ni destruir, con un alambrado que le deja un terreno de dos o tres metros escasos a su alrededor.

A Sixto Acosta, le han amenazado, según nos manifestara, y su rancho se mantiene en pie, tan sólo porque se ha sabido hacer respetar por sus propios medios.

LOS ACTOS DE LOS DESPOJADORES

Al mismo tiempo que se cometen estas tropelías, los despojadores de los colonos se empeñan en ir colocando gente adicta dentro del campo. Al efecto han construido dos pequeñas casillas de zinc, donde han alojado a varios extranjeros, con vaya a saber qué promesas.

Al mismo tiempo, y constantemente siguen tratando de atemorizar a los pobladores, y ahora que ya no cuentan con la ayuda ostensible de la policía de Coronda, tienen a su servicio a un conocido "hombre de acción", un matón que tiene viejas cuentas con la justicia.

HAY QUE AYUDAR A LOS COLONOS

Todos estos hechos que relatamos, nos fueron referidos ayer por los propios interesados, en una visita que realizáramos para constatar la veracidad de la denuncia llegada hasta nosotros.

Los enviados de EL ORDEN, fueron recibidos por los colonos, con la esperanza de que nuestra acción pudiera llamar a la realidad a quienes tienen el deber de velar por la libertad y seguridad de los ciudadanos.

"Cometen todas clases de tropelías, señor, nos decía un buen criollo viejo, lleno de dolor; y lo peor, agregaba, es que esto continúa sin que se los castigue".

Son hombres de trabajo que de la noche a la mañana han quedado en la calle y sin un techo, que por pobre que fuera, era su único abrigo.

LA ACTITUD POLICIAL

Para colmo de sus males han visto a la propia autoridad apoyar a los despojadores, convirtiéndose así la policía, en juez de los derechos que asisten a las partes.

Quienes debían estar para salvaguardar la seguridad y libertad de los ciudadanos aparecen cometiendo verdaderos delitos, que es de desear no queden impunes. Es necesario que la justicia de Instrucción se avoque de una vez al procedimiento, no prolongando una situación que puede tener resultados trágicos.



UNA FAMILIA AMENAZADA. — Juan Murcio y los suyos, a quien le cercaron un rancho y le destruyeron sus sembrados

Se Solicitó el Envío de la Intervención a Salta

El diputado por esa provincia doctor Saravia, presenté el proyecto respectivo en la C. de Diputados

BUENOS AIRES, agosto 29.—Los representantes del partido socialista, presentaron un proyecto en la secretaría de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a enviar la suma de un millón de pesos a la Cruz Roja de España, por intermedio de la Embajada de Buenos Aires.

Por su parte el diputado Saravia, presentó el anunciado proyecto por el cual se declara intervenida la provincia de Salta a los efectos de restablecer la forma representativa - republicana de Gobierno.

El proyecto establece que el comisionado federal procederá a reorganizar los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y las autoridades municipales, dentro de los noventa días de promulgada la ley, debiendo para ello regirse por las leyes provinciales vigentes.

HOY

EN EL LOCAL de la Sociedad Cosmopolita, se reunirán esta mañana los jubilados provinciales a objeto de tomar diversas resoluciones con la difícil situación que se les ha creado al no hacérseles efectivo desde hace largos meses el pago de sus exiguas asignaciones.

***

LA ESCUELA Lavalle de esta ciudad, iniciará en el día de la fecha la plantación de árboles por sus alumnos en el terreno del Parque Infantil situado entre las calles Rivadavia, Juan de Garay y 27 de Febrero. Los del turno de la mañana lo harán a partir de las 9 horas; los de la tarde, después de las 15 horas.

***

EN EL DISTRITO Militar No. 34 se empezará a pagar, a partir de hoy y durante las horas hábiles, los haberes por el mes de julio ppdo. a los retirados militares con domicilio en esta capital.

***

ESTA TARDE a las 15 horas se reunirá el C. Superior de la Universidad Nacional del Litoral a los efectos de resolver diversos asuntos relacionados con la marcha de los institutos que aquélla comprende, como así también lo referente al problema planteado por la elección del vice rector.

***

LA UNION Argentina de Mujeres (filial Santa Fe) irradiará hoy a las 16.30 horas, dos interesantes disertaciones, las que estarán a cargo de las conocidas y prestigiosas educacionistas, Zenaida Ramírez y Martha E. Samatán.

Disertación en la Escuela Pasteur

ESTA TARDE HABLARA ROSAURA SWEIZER SOBRE "EL POEMA DEL NENUFAR"

Bajo los auspicios de las autoridades de la Escuela Pasteur que dirige la señorita Tomasa Villalón, tendrá lugar esta tarde a las 18 horas una disertación de carácter literario a cargo de la señorita Rosaura Swaizer.

El acto será público. La disertante hablará sobre "El poema del nenúfar", primer libro poético de Arturo Capdevila.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2. 2.12, bajó 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto. — Canal de acceso e interior puerto, 21 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario. — Paso Travesía Quebracho, 23 pies 6 pulgadas.



LA CASILLA IMPROVISADA. — Quemados los ranchos, los despojados levantaron esta pequeña casilla de cinc e introdujeron en el campo algunos útiles de labranza

Lluvias han Caído Ayer en Santa Fe

Informaciones recibidas en las horas de la tarde de ayer en los ferrocarriles y Correo Central, hacen saber que han caído lluvias aisladas en diversas zonas agrícolas de la provincia.

Zona norte

Del Ferrocarril Santa Fe: llovió en Lanteri 5 milímetros, Flores Lille 5, Moussy 5, Reconquista 7, Malabrigo 6, Garabato 5, Guaycurú 5, Ogilvie 3, Vera 3, Crespo 7, Nelson 5, San Cristóbal 2.

Datos del Correo

Llovió en San Justo 2, Helvecia 4, Emilia 4, Ramayón 8.

Datos del Central Norte

Llovió en Laguna Paiva 2, Cululú 1, Cayastacito 3, Naré 1, San Javier 10, Vera Mujica 2, Villa Saralegui 2, María Eugenia 2, Lucila 4, La Cabral 3 y Huanqueros 2.

Partió Saavedra Lamas Para Europa

BUENOS AIRES, agosto 29.—Esta noche partió el ministro Saavedra Lamas con destino a Europa.

SE GESTIONO DEL GOBIERNO NACIONAL LA PROLONGACION DE LA COSTANERA

Las Obras Serían por Cuenta de la Nación

El doctor Rodriguez también entregó al doctor Castillo informes sobre la intervención, a raíz de la moción del senador de la Torre

Como lo hemos adelantado en la edición anterior, ha regresado de la capital federal el ministro de Gobierno Dr. Rodriguez, donde ha realizado importantes gestiones relacionadas con el cargo que desempeña. Se entrevistó con el Presidente de la República General Justo, con quien ha conversado extensamente, acerca de lo cual no se ha suministrado informaciones. Pero, se afirma que dió versó sobre la situación política de la Provincia. Después conferenció con el ministro del Interior Dr. Castillo.

Actuación de la Intervención

En forma extraoficial, sabemos que en las entrevistas del ministro de Gobierno Dr. Rodriguez con el Presidente de la Nación y con el ministro del Interior, se ha conversado también sobre la actuación de la intervención nacional en Santa Fe a raíz del pedido de informes del Senado a moción del senador nacional Dr. Lisandro de la Torre. Sobre esto podemos asegurar que el Dr. Rodriguez dió diversos informes que se han de dar a la publicidad en su debida oportunidad.

La Avenida Costanera

El ministro de Gobierno Dr. Rodriguez conversó largamente con el ministro de Obras Públicas de la Nación sobre algunas obras necesarias para Santa Fe. Se cuenta entre ellas el proyecto sobre continuación de la Avenida Costanera hasta Guadalupe, iniciativa conocida y de la que se ha hablado muchas veces.

El ministro de Gobierno interesó a su colega de Obras Públicas para que se resuelva la prolongación de dicha avenida por cuenta de la Nación, teniendo presente que dentro de no muchos años la Nación se hará cargo del Puerto de La Capital, de acuerdo al convenio celebrado en la época de su construcción.

Las gestiones han quedado bien encaminadas.

La Deuda del Gobierno con el C. de Educación

El Ministerio de Hacienda dió a conocer el siguiente informe oficial:

El estado de cuentas con el Consejo de Educación es como sigue: Asignación de presupuesto $ 11.050.000, ampliada en $ 2.162.000, por decreto de 28 de febrero de 1936, o sea un total de $ 13.212.000; 1.101.000, por mes que de enero a julio importa $ 7.707.000.

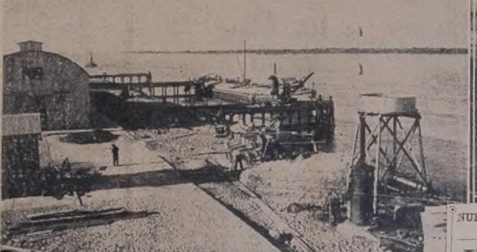
Pagado al Consejo por los meses de enero a julio de 1936: Enero $ 747.234.65; febrero, $ 1.283.674.75; marzo, $ 778.786.85; abril, $ 783.449.65; mayo, $ 734.087.87; junio, $ 637.895.85, y julio, $ 644.908.30; todo lo que hace un total de $ 5.610.037.82., quedando en consecuencia un saldo en favor del Consejo de Educación de $ 2.096.962.18.

Resulta que las asignaciones con que el Gobierno de la Provincia debe contribuir al fondo escolar, se encuentran atrasadas en poco menos de dos meses, atraso este que alcanza a la administración en general y que no obstante los esfuerzos del Ministerio no ha sido posible mejorar en razón del déficit que acusa la recaudación en el corriente año, sobre el anterior, que es menor en un millón de pesos aproximadamente.

Tres Aspectos del Puerto de Reconquista



Vista general del puerto y de los galpones en construcción, en la progresista ciudad norteña



Muelle antiguo y atracadero a bajo nivel en construcción

NUEVOS MUELLES cargaderos de hormigón armado, que permitirán a la estación fluvial de Reconquista satisfacer muchas exigencias del momento

Continúa el Descenso del Río Paraná

El río en Santa Fe ha bajado 3 centímetros en las últimas horas. La altura era ayer de 2.12 bajo cero.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 2 metros, bajó 7; Itá Ibaté 1.24, estacionado; Ituzaingó 1.20, creció 13; Bermejo 2.01, bajó 6; Formosa, sin aviso y Puerto Aguirre 7.13, creció 31 centímetros.

El Señor Cepeda Visitó Ayer al Dr. Bruchmann

El señor Juan Carlos Cepeda concurrió ayer a la Casa de Gobierno entrevistándose con el interventor nacional, doctor Carlos Bruchmann y ministro de Gobierno, doctor Rodriguez.

Después el señor Cepeda conversó con el subsecretario de Gobierno, Dr. Anello.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	A[illegible]	Crece	Baja
Río Paraguay			
Formosa	[illegible]	—	[illegible]
Bermejo	[illegible]	—	[illegible]
Alto Paraná:			
Posadas	[illegible]	[illegible]	—
Río Paraná Superior:			
Corrientes	[illegible]	—	[illegible]
Esquina	[illegible]	—	[illegible]
Río Paraná Medio:			
La Paz	[illegible]	—	0.02
Pueblo Brugo	[illegible]	—	0.03
Paraná	[illegible]	—	0.02
Río Paraná Inferior:			
Diamante	7.11	—	0.04
Rosario	1.66	—	[illegible]
San Pedro	0.86	0.02	—

"EL ORDEN" EN RECONQUISTA

Remitió una Circular el Inspector de Escuelas

El Inspector General de Escuelas Sr. Martinez Surbano, ha dirigido en el día de ayer una circular a todos los directores de Escuelas, haciéndoles saber que se ha hecho cargo de la Inspección y después de algunas consideraciones, expresa que en la compleja y delicada obra en que todos los docentes están empeñados, encontrarán en él al compañero entusiasta y dispuesto a secundar las iniciativas y buenos propósitos en favor de los intereses de la escuela como a allanar las dificultades que puedan oponerse a la realización de la misma obra.

Las Condiciones Actuales Del Puerto de la Ciudad

Los nuevos renglones de la industria agrícola del departamento

(Otras Informaciones de Nuestro Enviado Especial)

En la margen derecha del Río San Jerónimo, directamente aguas abajo de la desembocadura del arroyo El Rey, y a quince kilómetros de la ciudad de Reconquista, se encuentra el Puerto Reconquista, cuya población no pasará de unas 800 almas actualmente. Debido a que la zona es inundable en crecientes en una extensión de unos ocho kilómetros tierra adentro, este núcleo de población, como tantos otros de la costa del Paraná, lleva una existencia de sacrificios; afortunadamente con la construcción del nuevo camino de acceso, a alto nivel, dejará de quedar aislado durante las crecientes, y es de esperar que con el aumento de trabajo debido a las nuevas instalaciones portuarias y constante progreso de la zona siga la evolución progresista de su similar Puerto Barranqueras, cuyas condiciones eran similares hace pocos años.

El camino de Reconquista al puerto, construído por la Dirección Nacional de Vialidad, (ruta 28) con 8 kms. de altos terraplenes y tres importantes puentes de hormigón armado, está casi concluído, faltando solamente completar el terraplén en los últimos centenares de metros al llegar al puerto, trabajo que se demora lamentablemente, por cuya causa las crecientes de Octubre, Enero y Junio últimos, cortaron este último tramo, obligando a transbordar la mercadería a canoas para llevarla a y del puerto.

Las instalaciones portuarias existentes desde mas de diez años consistían en un muelle de madera dura y un galpón de 10x20 mts. En 1934 comenzó la obra de ampliación, actualmente bastante adelantada, cuyo presupuesto total alcanza a $ 460.000. Se han construído tres nuevos galpones de 10x30 mts., cada uno con su muelle cargadero de hormigón armado, sobre terreno rellenado; un atracadero para embarcaciones menores con rampa de acceso; dos pabellones sanitarios; pavimentos y veredas de hormigón armado; verja de mampostería y reja. Se proveerá al puerto de alumbrado eléctrico con usina propia, y agua corriente para servicio contra incendios.

Actualmente está habilitado ya uno de los nuevos galpones, que junto con el primitivo, trabajan activamente. El mayor movimiento del puerto consiste en embarque de cereales, y en segundo término desembarque de mercaderías generales.

Actualmente está habilitado ya uno de los nuevos galpones, que junto con el primitivo, trabajan activamente. El mayor movimiento del puerto consiste en embarque de cereales, y en segundo término desembarque de mercaderías generales.

Indudablemente este puerto está llamado a cobrar importancia creciente y a medida que el plan de vialidad se vaya desarrollando y queden facilitadas las comunicaciones de puntos del interior con Reconquista.

Se espera también el pronto establecimiento de un servicio de balsas automóviles entre Goya y Puerto Reconquista, cuya existencia sin duda fomentará el intercambio y turismo actualmente escasos.

LA AGRICULTURA EN SU NUEVA FAZ

El algodón y el girasol son los dos nuevos renglones de la industria agrícola departamental. Agregados al cultivo de la caña de azúcar, forman una base formidable para el presente y futuro económico-financiero de la zona, de que es punto de concentración, con su puerto fluvial sobre el Río San Gerónimo (afluente del Paraná), Reconquista.

Por primera vez se han hecho los cultivos de algodón y girasol con resultados excelentes; rindiendo por hectárea, en promedio, tonelada y media. Ambos han resultado superiores a los producidos en el Territorio del Chaco tanto por su rendimiento como por su precio y calidad.

En cuanto a la caña de azúcar, el año ha sido igualmente espléndido. En el primero se obtuvo alrededor de 35 toneladas por hectárea; en el segundo, 45 toneladas, en las zonas de Ocampo, El Sombrerito, etc., para entregar al nuevo ingenio de Villa Ocampo, que muele alrededor de 800 toneladas diarias, pudiendo llegar a las 1000 con sus máquinas. El precio de la caña de azúcar este año será de nueve a diez pesos por tonelada, de cuyo importe el ingenio adelanta cinco pesos al colono cañero por tonelada que entrega según su respectivo contrato.

La ganancia líquida que el colono obtiene con estos tres cultivos y por cosecha es de cien pesos arriba, por hectárea.

Como se sabe, la caña de azúcar es perenne, es decir, que la plantación tiene una larga duración, pero para que produzca en el norte santafecino no debe pasar de cinco años, sin precisar riego, cosa que no ocurre en las provincias norteñas. El algodón y el girasol son cultivos anuales.

Por lo general, un colono con su familia pueden cultivar de cinco a diez hectáreas de algodón, girasol o caña de azúcar, según el número y edad de sus hijos, el cuidado que pongan y los elementos con que cuente.

El arrendamiento que se paga por los colonos es del 10 al 12 por ciento de la cosecha; con los demás cultivos, como ser el maíz y el lino, del 20 al 25 por ciento; embolsado y puesto en estación o galpón del acopiador. El interés del capital es superior al 7 o|o anual. La agricultura ha traído, como en todas partes con la colonización, la sub-división de los latifundios, lo que ha valorizado los campos.

Ahora se nota un cambio profundo en las operaciones. El maíz se ha vendido a cinco pesos el quintal en estación Paul Groussac, a 14 leguas al norte de Reconquista; terneros mestizos han dado un beneficio líquido de $ 22 a $ 25 cada uno puestos en Rosario, tratándose de animales de ocho a diez meses; por el algodón se ha pagado un promedio en el departamento de $ 250 por tonelada, y por el girasol $ 90 a $ 110 la tonelada. Campos de pastoreo se venden entre ocho y cincuenta pesos la hectárea; y en Las Toscas y Ocampo se ha pagado $ 300 y $ 400 la hectárea para agricultor. Se sembrarán más de 20.000 hectáreas de algodón en el período 1936-37, según cálculos serios. Este triunfo se debe al gerente del Banco de la Nación y a los miembros de las comisiones, iniciadores que con su acción persuasiva, con su inteligencia y tenacidad, llevarán el convencimiento a los colonos para que dedicaran parte de su tierra al algodón, que está rindiendo enormes beneficios. Se calcula que para el año próximo quedarán en el departamento de General Obligado alrededor de diez millones de pesos solamente en lo que respecta al referido cultivo.

En cuanto al maíz hace falta una selección de la semilla y mejores labores previas del suelo, carpidas, aporques, etc. En algunas chacras se ha empezado a sembrar con mucho éxito el maíz, colorado selección Castilla.

Se anuncia, como cierta, la instalación de nuevas desmontadoras y fábricas de aceite de maní, girasol y algodón, tanto en la zona de Reconquista como de los demás centros importantes del departamento Obligado.

Las perspectivas para el lino son muy buenas, siempre que factores atmosféricos, langosta, etc., no perjudiquen los sembrados en vasta escala.

Las fuertes heladas caídas en estos últimos días, no han ocasionado mayores daños, a no ser en los campos de pastoreo. La caña de azúcar, aunque por esas heladas quedó inutilizada para continuarla sembrando (hay que tener en cuenta que la siembra se inicia en Mayo de cada año con la zafra o cosecha) es apta para la fabricación de azúcar.

Hay plagas en la agricultura, que si no muy extendidas como en el sur de la provincia, causan ya algún daño. El pasto ruso, maicillo o sorgo de alepo y la gramilla forestal, no se combaten. El Ministerio de Agricultura de la Nación fué quien recomendó la siembra de la semilla del sorgo de alepo; luego, cuando se constató el grave peligro de su difusión, ese mismo ministerio lo hizo declarar plaga nacional por una ley del Congreso. El primero en ser castigado debió ser el propio ministerio; sin embargo, se establecen multas diversas para los colonos que no lo extirpan. Pero la extirpación resulta imposible y costosa. Sólo el pastoreo y evitando que semille, puede atenuar el mal y tal vez, con el tiempo, lograrse la desaparición de la terrible plaga.

En cuanto a la gramilla forestal, que es una gramilla rastrera muy utilizada por las empresas ferroviarias para fijar terraplenes destinando a pastoreo los campos al cabo de 3 ó 4 años desaparece ahogada por la cola de zorro y la gramilla de hoja ancha, que son buenos forrajes naturales.

Ha Sido Constituida Una Nueva Entidad

Es de carácter cívico y tendrá por objeto defender los principios de la democracia y propender al cumplimiento de la ley Sáenz Peña

HA realizado asamblea un numeroso grupo de vecinos de esta capital cambiando ideas acerca de la constitución de una entidad que tenga por misión la defensa de la democracia argentina.

Ello se resolvió dándole el nombre de "Frente Popular pro defensa de la democracia argentina".

EL MOMENTO ACTUAL

Los organizadores deliberaron largamente acerca del momento actual. Cada uno dió a conocer su opinión resolviéndose dar un manifiesto.

Por él se hará un llamado a todos aquellos que, sinceramente, deseen el imperio de los principios sustentados por nuestra Constitución, como así el cumplimiento de la Ley Sáenz Peña, agregan, hoy tan seriamente amenazada y luchar por los principios de la democracia y la libertad pidiendo, para ello, la unificación de fuerzas.

LA LABOR

Ha elegido esta entidad su comisión directiva.

La labor se iniciará de inmediato, para lo cual oportunamente se darán a conocer las resoluciones que se dicten.

Los miembros de la comisión se han puesto ya en actividad.

Se Procurará Mantener el Calado Actual

El Directorio del Puerto, de acuerdo con la información oficial que se nos ha suministrado en el día de ayer, lleva adelante los trabajos de dragado en jurisdicción de nuestra estación fluvial.

La draga Santa Fe estaba trabajando en la estaca No. 78, vale decir a 2 kilómetros de la boca exterior del canal. Estos trabajos se han de llevar adelante. Se ha resuelto así con el fin de mantener el mayor calado posible. Todo lo que en tal sentido se realice será siempre de beneficio para la navegación. En estos momentos no hay tropiezos de ninguna naturaleza. Puede entrar al puerto todo vapor, de cualquier tonelaje.

Disertación Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará íntegramente la "Suite del Ballet" del compositor contemporáneo Igor Strawinsky, titulada "El pájaro de fuego".

Dicha transmisión será precedida por la lectura del argumento de esa composición musical y de algunos párrafos del libro autobiográfico del autor, que se refieren a las circunstancias que acompañaron la creación de esa obra.

El Periodista es el Buzo de los Hechos -:- Barret

EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 29 DE AGOSTO DE 1936.

Los Que Oscilan

Que los diputados nacionales por Santiago del Estero quisieran ponerse a precio, es cosa que no puede sorprendernos. La habilidad de los pugilistas para comerciar con sus condiciones o su prestigio, depende en mucho del manager que los aconseja. Y en este caso, los diputados por Santiago del Estero, tienen por manager al ex-gobernador Castro, de quien alguna vez contaremos ciertas anécdotas, que definen suficientemente las características de su personalidad escurridiza.

Es muy posible que el ex-gobernador Castro crea en serio que puede estar en sus manos el futuro de la Nación. ¡Se dan casos!...

Los electores de la lejana provincia, tienen extraordinaria importancia en estos momentos en que comienza a hacerse el cálculo de los votos con que contarán los candidatos a Presidente de la República, en las votaciones del Colegio Nacional que habrá de consagrar la futura fórmula gobernante. Tal como se han delineado las cosas, tal como ellas se presentan en nuestro campo político, un voto o dos, habrán de tener un valor decisivo. Y los electores de Santiago del Estero... ¡Representan a Castro!...

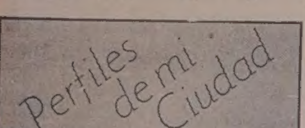
¡Cuidado con Castro!...

Una semana atrás, se hablaba de que los diputados santiagueños habrían de concurrir a la Cámara para hacer número. Se definían a medias. Con su presencia, darían lugar a que la mayoría rechazaría los diplomas del fraude y la violencia. Pero ellos, no votarían por el rechazo. Ultima adhesión hipócrita a la política a la cual habían estado sirviendo y de la cual querían independizarse, para salir en busca de otras posibilidades.

De buenas a primeras, cambian: ahora vuelven a estar con el general Justo. ¡Ya no harán número para que pueda ser votado el rechazo!...

Y en estos momentos, los diputados tucumanos, comienzan a jugar el mismo juego.

☆ ☆ ☆ ☆





Tenemos la música en el oído. En este oído sordo para la música, hermano de la vieja agnudalitis que le pone sordina a la garganta.

"Un callejón de Pompeya,
y un farolito,
plateando el fango.
Y allí un malevo que fuma,
y un organito,
moliendo un tango"...

Fué en el año cualquiera. Entonces el mundo estaba lleno de soldados. Y las noches de Ciudadela — de punta a punta — estaban arañadas de estrellas, así como la tos araña de sospechas.

Era lindo el clarín en la madrugada. Pero más linda, mucho más linda, la soledad del imaginaria. Turno de 4 a 6.

* * * *

En la esquina provinciana, cuando la tarde se aburría de sol, metiéndoselo en el bolsillo del horizonte, vimos el brazo del farolito. ¡De aquel farolito!

—¡No te movás!...
—¡Tessspero!...
—¡Mirá que si no venís!...
—¡Visá... visá!... Si yo te digo que vengo... vengo.
—Taré junto al farol. No faltés...

* * * *

Como está ahí?... Se quedó en la esquina, cuando se fueron los años. Vino la luz eléctrica. El teléfono. El tranvía. El automóvil.

Se encogió de hombros. Y se quedó en la esquina, como esperando una pareja que habría de venir desde el olvido, a quererse otra vez bajo su luz apagada.

Señor: No se Trata de Una Ironía



¡Y en el país que produce todo esto, también hay desocupación, miseria y ham bre!...

Seis Apuntes al Lápiz...

1 SE dice—y vamos a empezar a creerlo cuando se dé principio a las obras — que pronto será una realidad un viejo proyecto: la construcción de un edificio adecuado para alojamiento de los menores que por una causa o por otra, se encuentran en manos de la policía o a disposición de los jueces.

En nuestra ciudad — según lo hemos demostrado muchas veces — el problema de los menores abandonados, vagabundos, delincuentes o sencillamente menesterosos, adquiere cada día proporciones más alarmantes.

La cantidad de menores en condiciones irregulares, es proporcionalmente superior a la de muchas otras ciudades con mayor número de habitantes. Y si a esto se agrega el hecho de que los menores deban permanecer hacinados en locales que carecen de las más elementales condiciones para el fin a que se los destina, queda muy poco por decir.

No hace mucho tiempo recibimos la visita de un periodista de Buenos Aires, quien se entretuvo en recorrer los edificios públicos de nuestra ciudad. Cuando llegó al llamado Depósito de Contraventores, su impresión no pudo ser más desoladora. El cuadro que se ofrecía a sus ojos era sencillamente indescriptible.

Una gran cantidad de criaturas se encontraban amontonadas — esa es la palabra — en aquel caserón, donde ni siquiera la salud física se encontraba a cubierto de serios peligros. Todo lo sucio y todo lo desagradable, se había dado cita allí.

* *

2 PARECE ser que los jubilados — por algún designio oculto inalcanzable a nuestra comprensión — están destinados a ser constantemente campo experimental para los ensayos que se realizan sobre la resistencia física del hombre.

Hay quien dice que Job, era jubilado. No existen documentos probatorios de tal afirmación y es posible que si los hubiera, resultaría difícil obtenerlos para hacer uso de ellos en esta oportunidad.

Pero si la semejanza puede ser un indicio, ha llegado el momento de aceptar como verdad indiscutible, que Job padeció y tuvo a prueba su paciencia, después de haber entrado a formar parte de alguna Caja de Jubilaciones y Pensiones, en calidad de presunto beneficiario.

Los jubilados santafecinos, que hasta hace algún tiempo se mantenían serenos frente a su desgracia, ya no pueden conservar el mismo tono de elegante displicencia. Han apretado cada vez más las necesidades y se llega ahora a un punto del cual se hace imposible pasar.

Los últimos cambios de opiniones entre los jubilados y el Ministerio de Hacienda, ponen en evidencia que estos Jobs no están dispuestos a soportar que al golpe de la teja, se una ahora lo de la golondrina. (Quien conozca la historia de Job con tanta minuciosidad como nosotros, sabrá a qué nos referimos).

* *

3 SE ha vuelto a hablar de la necesidad de prolongar hasta Guadalupe la Avenida Costanera.

Por momentos, pareciera que estuviéramos pisando terreno prohibido. Ayer, sin ir más lejos, hablábamos de la necesidad de construir un balneario en Guadalupe. Hoy, por versión relativa a las gestiones oficiales realizadas en Buenos Aires por un ministro, tocamos un tema no menos interesante.

La prolongación de la Avenida Costanera, es algo que los santafecinos se tienen guardado como uno de esos deseos de chico, que se acarician a la espera de que maduren las uvas.

Cuando se comenzó a construir la parte que actualmente tenemos de avenida, ya se hablaba de que en el futuro, habría de prolongarse hasta Guadalupe. Y todos los que conocen el magnífico aspecto de aquellos lugares, su inequívoca serenidad de paisaje y las ventajas de su ubicación, no podían menos que construir de inmediato, imaginativamente, la tarjeta postal del porvenir.

La Avenida Costanera, nombre que le damos para evitar la denominación arbitrariamente patriotera que se le ha dado por resolución municipal últimamente, constituye hoy uno de los paseos más hermosos de nuestra ciudad. La falta de recursos, hace poco menos que imposible el mantenerla en condiciones de seguridad y conservación tales como serían deseables. Sin embargo, así y todo, su destino futuro se advierte bien a las claras.

* *

4 Hace pocas noches nuestro compañero de la información policial fué enterado de que el local de una sociedad céntrica, había sido allanado por la policía, con la correspondiente orden del juez.

En uno de los salones —y tal vez en más de uno— se jugaba por dinero, a juegos prohibidos expresamente por el correspondiente edicto.

Este descubrimiento tuvo dos consecuencias; la primera, muy simple e inmediata: los jugadores fueron detenidos, se les condujo a la comisaría inmediata y sólo se les puso en libertad, una vez que hubieron abonado la multa correspondiente. La segunda, ya se la imaginará el lector: con el allanamiento, quedó una vez más en evidencia que en nuestra ciudad, el juego de azar no sólo ha alcanzado gran difusión, sino que además, se juega en pleno centro, en locales sociales, y que todo el mundo está al tanto de esas actividades.

Cuando la policía se decide a enterarse o procura adoptar alguna medida severa —dice la opinión pública— debe ser porque las cosas están llegando ya a un extremo sencillamente intolerable.

Y es lógico que así sea... El juego absorbe muchas otras actividades. Gente que no va a los teatros, que rehuye la conversación, que se aburre en los conciertos, que desdeña las conferencias, ¡juega al monte!...

* *

5 HAY una calle... ¡qué va a ser calle!...

Hay una calle que da rabia andar por ella. Es la calle por donde llevan a los muertos, y cualquier día de estos, alguno de ellos se va a enderezar indignado a protestar por el estado del pavimento. Es realmente absurdo pensar que un cadáver respetable, pueda ser expuesto a un zangoloteo semejante.

Y dicen que es "Avenida López y Planes"... ¡Qué va!...

Todos los adoquines irregulares, todos los pozos, todos los charcos, todas las basuras... De punta a punta, la tal avenida no hace otra cosa que reventar elásticos y magullar riñones.

Hace algunos días tuvimos que pasar por esa calle. Un amigo experimentado nos dijo: Es mejor acelerar. Corriendo fuerte, no se notan los saltos...

Corriendo fuerte, rompimos una varilla de la dirección.

Volvimos días después, y el mismo amigo nos dijo: Para que no vuelva a ocurrir, es mejor andar despacio. ¡Para qué!... Después de una ración de saltos bruscos y de corcoveadas, fuimos sorprendidos por una detonación. ¿Pistoleros?... No. Era un neumático.

Parece que la dichosa avenida, sirve también para depósito de clavos y otras pequeñeces.

* *

6 Tenemos un amigo anarquista. Cada vez que nos habla, sentimos la necesidad de rascarnos las sienes. Ensaye el lector el gesto y se dará cuenta de lo que queremos decir. No hay nada tan anarquista como el sentido común, ha dicho Barret.

Sin embargo, no hay nada tan alejado del sentido común, como el anarquismo. Ese anarquismo del amigo y de otros muchos muchachos como él.

No incurriremos en el mal gusto de tener memoria en estos momento, y acordarnos de unos cuantos anarquistas que andan por ahí, viviendo de cualquier cosa eminentemente burguesa. Tal vez hasta haya algún buen muchacho que hace quince años usaba corbata colorada y que ahora se charole los cabellos. Nada de todo eso tiene importancia. Se puede evolucionar.

ESCRIBE una MUJER

El Primer Maestro

Pedro de Vega: tu nombre
no lleva ninguna calle,
y fuiste el primer maestro
que la luz trajo a estos valles
que un sueño blanco dormían
del Paraná al beso suave...
Al indiecito azorado,
con amor civilizaste;
y en la paz de nuestra aldea
y el oro de sus pajales,
las mercedes de tu espíritu
prodigabas como un padre.
Mas llegó un día, maestro,
en que vaciló tu carne;
y ya fuese por hastío,
o según crónicas graves,
que "un demonio de codicia"
te tentara... quién lo sabe?,
soñaste horizontes nuevos
adonde rumbear tus naves.
Dejar a los indiecitos
para volver a tus lares,
o acariciar la promesa
de una fortuna... Tus planes
rotos cayeron por tierra
os llevaron los aires.
Bien haya el capitán Sierra
con todos los cabildantes,
y el enérgico Espinosa
que peticionó al alcalde.
No se marchara el maestro,
que diz que hay lazos irreales
que aherrojan y sujetan
más que palabras y cárceles.
Pobre don Pedro, y tus ansias
frustradas, y el desenlace:
nuevamente el alfabeto,
y tus largas soledades.
Era allá por mil quinientos
setenta y siete, y no en balde
ocurrían estas cosas,
sin Consejos Escolares,
en la antigua Santa Fe;
(ésto, sólo Dios lo sabe...)
Cerca de cuatro centurias
Pedro de Vega, es que hace,
mas los hechos se repiten,
y los anhelos renacen.
Yo como tú, soy maestra
de primeras letras. Grave
circunstancia que me hizo
sentar aquí mis reales.
Yo, como tú, voy perdiendo
la fe de esta empresa grande.
Pedro de Vega: aleccióname
cuando me sienta cobarde...

PAULINA SIMONIELLO

CON SU PERMISO



—¿Pero, qué es lo que está haciendo usted?...
—¿Yo, señora?...
—Usted, sí. ¿Me está robando la corriente eléctrica?...
—No señora... Estos tratando de freir un par de huevos...

DESPUES DE MEDIANOCHE

Había unos cuantos papeles sobre la mesa. Muchos papeles. Más de lo conveniente.

Los linotipistas nos tenían al trote y un par de visitantes charlaban sin ton ni son, dirigiéndose por turno a los que levantábamos la cabeza para imitar el ademán de los que piensan o buscan las palabras en el aire.

Fué en ese momento —en pleno trabajo— cuando uno de nosotros escribió al revés. Unas pocas palabras. Pero las escribió en sentido contrario, de derecha a izquierda. Apenas lo hizo se miró las manos, miró lo escrito y luego sus ojos se encontraron con los del fotógrafo que estaba a su lado, esperando.

—Como ha sido esto?...
—Al revés?...
—¡Sí. Al revés!... Qué me habrá pasado?...

* * *

Los que estábamos cerca, interrumpimos el trabajo y nos acercamos a ver. No había nada que hacerle. Allí estaban aquellas pocas palabras, escritas de derecha a izquierda, comenzando normalmente, pero al revés.

El autor de aquella línea, tenía un ligero temblor en la mano, donde oscilaba el lápiz. Y ahora?...

Como es propio del hombre, comenzamos a buscarle una explicación.

Y como es propio del hombre, también, no la encontramos.

* * *

Escribir de ese modo, en medio del trabajo constantemente acelerado por la presión de los linotipistas, no puede ser un síntoma saludable, diría Perogrullo, un buen señor que se ocupaba en hacer frases con demasiado sentido común.

Y claro que no es un síntoma favorable.

El más próximo de nosotros a Freud —y se encuentra a distancias astronómicas— quiso darnos una conferencia sobre los procesos del subconciente.

Lo echamos.

Y recurrimos a la simpleza del campesino que al perder una pierna —bajo la simpática acción de una hemiplegia— sonrió filosóficamente y dijo:

—Tendré que arreglármelas con una sola...

El que escribió de atrás para adelante, debe haber pensado:

—Tendré que hacerme curar.

* * *

Y después de esta breve excursión por entre nosotros mismos, vamos ahora a hablar de otras cosas:

Hablemos de aquella visión de trabajo muerto que encontraron los ojos de Glieb (como se pronunciara este nombre) cuando volvió de la guerra. Iba por el camino y veía. "Desde aquí — decía Gladkov — podía abarcarse la compacta masa de superestructura de la fábrica: tejados, arcos, viaductos, grandes construcciones de piedra, de argamasa o de hierro, otras retangulares, de una arquitectura pesada, sencilla, o severa. Las construcciones se hacinaban, soldadas unas a otras, o emergían de la montaña en bloques monolíticos, a diferentes alturas, y en los desfiladeros, a lo largo de los funiculares demolidos, llenos de piedras, donde habían quedado abandonadas las vagonetas, invadidas por las plantas y llenas de polvo, bajo las rocas, en las vertientes de las crestas, se recortaban súbitamente aisladas, perdidas, casitas de cemento pintadas de azul. Las canteras se escalonaban en claras terrazas, bajando hacia los desfiladeros y desapareciendo en la pujante frondosidad de un bosque joven."

* * *

Una fábrica parada; una fábrica dormida; una fábrica envuelta en el polvo de la inactividad... ¡Mover aquello!... En todo y por todo, comenzar de nuevo. Animar aquel vasto mecanismo.

A menudo se le exigen a la voluntad esfuerzos semejantes. Con ánimo de lucha, cerrando los puños, apretando los dientes, se encara el esfuerzo. Hay que subir. Hay que agrandar la propia capacidad.

* * *

Para todo esfuerzo, para toda tensión del ánimo, no habrá cosa mejor que tener fe. Creer en lo que se tiene entre las manos. Creer en uno mismo.

Pelear sin el aliciente de la certidumbre, es correr a ciegas. A cada paso, la posibilidad de una caída.

En los tiempos difíciles, cuando el corazón debe estar sereno, nada se arregla con bellas palabras. ¡Hay que hacer!... ¡Hay que hacer!...

Las consignas, las contraseñas, son buenas fórmulas de energías para el espíritu. Adquieren la robustez de los arietes. Eso — ahora — y nada más que eso. Nada de distraerse en otras perspectivas. Las consignas concretan los mandatos y hacen posible su cumplimiento.

* * *

Ahora que pelean en las sierras, escucha, lector:

"Un pájaro de fuego desplegó de pronto sus alas en la obscuridad y subió, rayando las tinieblas, como un cohete. A intervalos podían distinguirse el brazo extendido y los hombros del hombre que empuñaba la antorcha"...

Esas también eran señales en la noche. Señales en mitad del fragor de la guerra. Señales...

* * *

Terminamos ayer refiriéndonos a la revolución española. Lo hicimos con las palabras recogidas de boca de un amigo: Esto ocurre porque no hubo revolución al cambiarse el régimen anterior por el de la República.

Y en efecto; España está asistiendo recién a su revolución. A la revolución que no se produjo hace cinco años y que estalla ahora, poniendo con sus luchas, en evidencia hasta qué punto había evolucionado el alma española.